

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 24 de Octubre de 2018

VISTOS :

El Memorándum N° 1720 de fecha 23 de Octubre de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el programa municipal de apoyo a la infancia, es un esfuerzo en conjunto desplegado por una serie de actores, dirigió a construir y ofrecer atención, fomentar la participación activa de niños y adolescentes pertenecientes a la comuna.

**DECRETO EXENTO N° 3571**

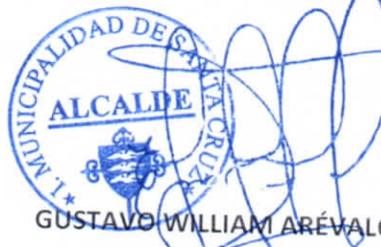
1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Actividad recreativa en Complejo deportivo dirigido a niños/as y adolescentes pertenecientes al sector urbano de la comuna",** que tiene como objetivo el apoyo a la infancia, es un esfuerzo en conjunto desplegado por una serie de actores, dirigió a construir y ofrecer atención, fomentar la participación activa de niños y adolescentes pertenecientes a la comuna. Esta Actividad se realizará el día 31 de Octubre de 2018 a las 10:00 Hrs. en el Complejo Deportivo.

2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /